

1 ANTECEDENTE

La empresa JONIKAL S.A. se constituye como Compañía anónima cumpliendo normativas ecuatorianas con el propósito de realizar actividades compra-venta, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación, arrendamiento y antecrédito de bienes inmuebles urbanos y rurales, debidamente autorizados por la Superintendencia de Compañías, para ejercer actividad comercial desde el 29 de Septiembre del 2000.

2 INTRODUCCION

En mi calidad de Comisario Revisor de la empresa JONIKAL S.A. y en cumplimiento a las funciones determinadas en el numeral 4to. del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme en informarles que el presente informe se referirá única y exclusivamente a las cifras contenidas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013; por lo que no está orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que afecten los resultados del ejercicio; tampoco a eximir de responsabilidades a los administradores de la compañía por las operaciones y transacciones realizadas en el periodo del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.

Este proceso incluyó además de otras técnicas de captación de información y pruebas selectivas, la revisión de evidencias que sustentan y soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros; se complementó también, con la evaluación de cumplimiento de los principios de contabilidad, disposiciones legales relativas a la información financiera emitida en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la

gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

3 CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

3.1. Como resultado del presente análisis y basado en el alcance de mi revisión a las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se concluye que las actividades se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

3.2. Los libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financieras y las técnicas contables de cumplimientos emitidas por la Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

4 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Fermo parte de este análisis, el estudio del funcionamiento de la estructura de control interno contable de la compañía, en el alcance se consideró necesario y oportuno evaluar dicha estructura, tal como lo exigen las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, que fundamentan el propósito de evaluación, permitiendo evidenciar una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados; acción que no presentó condición que constituya una debilidad sustancial de sus componentes.

Por lo expuesto, se concluye que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, salvaguardan la

integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5 REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

5.1. Sobre la documentación contable, financiera y legal, considero que la empresa cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Economía y Finanzas, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación, procesos técnicos y tributarios.

5.2. En este ciclo contable, la empresa no muestra actividad comercial, sin embargo ha cumplido con las obligaciones de ley, especialmente las tributarias; por lo que presenta las siguientes cifras en los Estados Financieros:

<u>BALANCE GENERAL</u>		
TOTAL ACTIVO		\$ 2,812.14
Activos Corrientes	<u>\$ 2,812.14</u>	
TOTAL PASIVO		\$ 4,256.04
Pasivo Corriente	<u>\$ 4,256.04</u>	
PATRIMONIO		\$ - 1,443.90
Capital de Socios	<u>\$ 800.00</u>	
RESULTADOS		
Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores	<u>\$ -2,243.90</u>	

Según se pudo evidenciar de los valores del Activos Corrientes, US\$ 251.08 corresponden a Crédito Tributario de años anteriores y 2,561.06 a Inventarios de productos en almacén.

En el rubro de Pasivos Corrientes se encuentran registrados US\$ 4,256.04 que corresponden a gastos por trámites legales, servicios notariales, gastos de gestión, IVA que se carga al gasto y suministro de oficina, que por la falta de operatividad de la empresa no se han podido liquidar.

Mientras que el rubro de Patrimonio muestra un saldo negativo de US\$ - 1,443.90 compuesto por US\$ 800.00 de Capital Social y una Pérdida del Ejercicio Anterior de US\$ - 2,243.90.

- 5.3.** A consecuencia de la falta de operatividad, la empresa JONIKAL S. A. no presenta Estado de Resultado.

6 CONCLUSIÓN

Con los antecedentes expuestos, considero que en término general la empresa JONIKAL S. A., ha cumplido razonablemente con las obligaciones establecidas en las leyes, estatutos y demás Reglamentos, en el presente Ejercicio Fiscal 2013, sin embargo es el segundo año que presenta pérdida que alcanza más del 50% del capital suscrito y se corre el riesgo que la Superintendencia de Compañías la ponga en liquidación, de acuerdo al Art. 198 de la Ley de Compañías.

7 RECOMENDACIÓN

La empresa debe fijar metas de cumplimiento a corto plazo que permitan retomar las actividades, elaborar un plan de acción que contribuya al logro de los objetivos en las rentas operativas y alcanzar así una estabilidad financiera para evitar ser liquidada, por lo que los accionistas deben reintegrar las pérdidas de los ejercicios fiscales 2012 y 2013.

Por lo expuesto someto a consideración el presente informe de la empresa JONIKAL S. A. terminado al 31 de diciembre del 2013.



Ing. CPA. Héctor A. Cedeño Barba

RUC # 0910801265001